Frecios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.° — Mahon, jueves, 22 de Marzo de 1888. — N.° 2019.

LITERATURA REGIONAL

Existe en España esta literatura, y existe presentando cada dia determinaciones más positivas de su nativa vitalidad. Pudo hace algunos años—cuando con motivo de la restauracion de los Juegos florales en Barcelona, la creacion del Teatro catalán y la publicacion de libros y periódicos en el idioma de aquella region—ponerse en duda la eficacia de un movimiento literario de carácter particularista, y, en cierto modo, divorciado del general de la nacion: pudo creerse que ese movimiento no habia de influir en el desarrollo de la general cultura, que es un engendro sin vida, producto del antojo pueril de algunos pocos literatos que, faltos de aptitudes para distinguirse en el medio ordinario y natural en que la literatura poética en los modernos tiempos se mueve, buscan en reducido círculo el aplauso que en palenque más vasto se les negara, pero hoy que el asunto ha salido victorioso de la prueba del tiempo; cuando ha triunfado en las controversias suscitadas en los Ateneos y Academias, y es ya, para nuestros más ilustres críticos y comentaristas, verdad inconcusa é incontrovertible que una literatura nacional es tanto más rica cuanto más numerosas y más pujantes sean sus congéneres regionales, ya no es lícito negar la trascendental importancia que para el desarrollo de la vida intelectual en nuestra pátria, tiene el hecho que nos ocupa.

Cataluña es de entre las regiones de España la en que ese movimiento inicial apareció con más fuerza; allí es, y hasta ahora, donde más vasta trayectoria describe en el inconmensurable espacio del pensamiento. En idioma catalán ya no solo desahoga sus sentimientos, más ó menos espontáneos y naturales, ese enjambre de poetas líricos que cae, casi siempre cual verdadera plaga, sobre todo género literario que una circunstancia cualquiera pone en moda; sino que escriben ingénios de alto vuelo y cualidades superiores como Verdaguer y Dámaso Calvet en la épica; Balaguer y Guimerá, en la tragedia; Vidal y Valenciano, Soler y otros que como estos valen mucho en la dramática y en la comedia. Sin temor á equivocarse, puede decirse que de quince años á esta parte, los mejores poemas épicos y trajedias que se han publicado en España, aparecen escritos en catalan, y tampoco es exageracion decir que actualmente se escriben en este idioma para el teatro, producciones tan buenas como en castellano, y si á comparar fuéramos en conjunto, quizá resultaría ventaja para las primeras; resultaria ciertamente si el público del teatro catalan fuese menos tolerante con respecto á algunos dramaturgos que creen cosa lícita posponer á la calidad la cantidad de las obras que dan á la escena.

Nuevo signo de la vitalidad y fuerza de la literatura catalana, es el reciente estreno en el Teatro Romea de Barcelona, de una tragedia de D. Angel Guimerá, titulada: *Mar y cel*. Guimerá figura entre los primeros poetas líricos del moderno renacimiento catalan y es de ellos el que más se distingue por el sello de originalidad que imprime á todas sus obras. Los poetas catalanes nacidos como Guimerá al calor de los juegos florales, se dividen con pocas excepciones en dos grupos: unos aparecen enamorados de la forma clásica, usan lenguaje muy pulido y amenudo arcáico: buscan casi siempre sus asuntos en deleitaciones amorosas, reminiscencias históricas y en leyendas místicas; y otros festejan la musa popular, aparecen sencillos y pocas veces vulgares, y buscan, y amenudo encuentran, acentos de espontaneidad y ternura en la contemplacion y descripcion de la naturaleza, en las fiestas y costumbres de carácter puramente regional, á cuya labor se aviene más fácilmente el empleo del lenguaje usual y corriente que en catalan; es distinto del, con más ó menos propiedad, llamado literario.

Guimerá es de los pocos que, participando de las dos tendencias que brevemente he indicado, ha sabido colocarse *in medio veritas* del precepto clásico. Sus poesias tienen todo lo característico de aquellas, y no pertenecen, sin embargo, ni á una ni á otra. Hasta en lo trascendental aparece este sincretismo. En esta parte muestra Guimerá reflejos de escuelas opuestas así en política como en filosofía y en religion; pero no hay en sus negaciones y afirmaciones confusion, antes bien, del conjunto de las dos mezclas surge siempre algo con fisonomía propia, original, algo nuevo.

Pero hablemos de su última produccion escénica.

Mar y cel no es una tragédia clásica, rigurosamente sugeta á las reglas de los preceptistas. Hay en ella lo principal: las unidades de lugar y tiempo; lo primero tan extrictamente observado, que toda la accion se desarrolla en el reducido espacio del camarote de un buque; y en cuanto á lo segundo, basta decir que desde el planteamiento del problema trágico á su resolucion, no pasan tres dias. Se ve, pues, que el autor en vez de huir una de las dificultades que más embarazan en esta clase de trabajos, la ha en cierto modo provocado, y esto constituye uno de los principales méritos de la composicion En lo que el señor Guimerá se ha apartado, si no de las reglas del arte, porque en realidad estas no lo exigen con rigor, de la costumbre establecida por los que pasan por maestros en esta faena, es en lo de evidenciar la accion dramática, las pasiones que en ella se mueven por medio de una versificacion exornada de ampulosidades retóricas y poniendo en boca de sus personajes largos diálogos y monólogos que, aun cuando estén bien escritos, suelen revelar un recurso artificioso con que el autor llena el vacío de la accion que es el alma de todo poema dramático.

En *Mar y cel* no hay más que dos ó tres parlamentos no largos, los indispensables para que los personajes principales de la tragedia expongan su pasado, sin lo cual seria imposible comprender muchos de los rasgos del carácter que revelan, é imposible tambien la exposicion que requiere el drama. En lo demás, todo es movimiento y accion: los personajes se dan á conocer, hasta en lo más íntimo, y muchas veces magistralmente, por medio de frases sueltas y pensamientos escuetos, labor difícil á que se presta admirablemente la sobriedad y energía de la lengua catalana, cuyos secretos el Sr. Guimerá muestra poseer en alto grado. Constituyen las escenas diálogos cortos, pero vivos y animados siempre, y basta amenudo una exclamacion de alegría ó de tristeza, de ódio ó de amor, despreciativa ó respetuosa para exponer una situacion ó retratar con carácter. Hasta en el metro adoptado para la versificacion ha querido el poeta alardear de su confianza en el peligro. No ha dejado el endecasílabo, porque así lo exige, puede decirse, la tradicion de la trajedia entre nosotros; pero juega con las dificultades, recurriendo al verso libre, suelto, y desdeña por lo tanto el recurso de la rima que tanto contribuye al éxito de las composiciones destinadas á la escena.

En el argumento, sencillísimo, pero de gran relieve, es donde tambien el Sr. Guimerá muestra sus condiciones excepcionales para el género que cultiva. A principios del siglo XVII, cuando los piratas argelinos infestaban el Mediterráneo, uno de ellos Said, apresa una galera catalana que va de Mallorca á Barcelona, y conduce á un noble que acompaña á su hija, Blanca, destinada al convento y para la vida monacal educada. El corsario Said refiere delante de los atribulados prisioneros la trágica historia de sus padres sacrificados cruelmente, por los cristianos cuando la expulsion de los moriscos de Valencia. Blanca, al oirle, se enternece y llora: su padre, cristiano intransigente, y de carácter duro, la increpa por su flaqueza: Said siente desde aquel momento amor por aquella hermosa doncella. El drama se desarrolla por medio de episodios en los que se revela la ruda energía, pero al mismo tiempo la grandeza del alma del pirata argelino; y Blanca, tras lucha horrible entre sus creencias religiosas y su corazon, se enamora de Said antes que este le declarara su pasion. Un renegado cristiano al servicio del corsario, abusa de la confianza de este y pone en libertad á los prisioneros, los cuales se apoderan del buque, degollando á toda la tripulacion argelina, menos á Said, á quien inesperadamente defiende Blanca, puesta á la puerta del camarote, donde aquel se ha visto sorprendido por la insurreccion. Blanca, armada de un puñal, amenaza con darse la muerte si los cristianos pasan el umbral. Al oir esto Said, sale y se entrega á sus enemigos. Por una combinacion de sucesos que rápidamente se desarrollan, Said y Blanca quedan solos algunos momentos, se declaran su amor y explican como esta pasion ha nacido y se ha desarrollado en sus pechos; el poeta sabe hacer esto brevemente de un modo magistral. Vuelven los cristianos para prender á Said, y al frente de ellos va el padre de Blanca, que ciego de furor, dispara contra el corsario y hiere á su hija. Said declara entonces que ama á Blanca, la coje y se arroja con ella por un portalon del buque.

—Al mar, grita él, desesperado.

—Al cielo, dice ella, amorosa y resignada.

Nada más bello.

El argumento, como se vé, no es esencialmente nuevo. Los amores contrariados de un moro y una cristiana que acaban en una catástrofe, han servido para asunto de cien novelas y dramas; hasta en Said, se ve algo del Otelo de Shakespeare; como éste es celoso é irascible, pero el africano de «Mar y cel» resulta una figura más simpática por su grandeza de alma y su abnegacion. Blanca es una creacion algo vaporosa, casi confusa en algunas escenas, pero en los culminantes del drama, toma cuerpo y realidad, mostrando cómo la naturaleza se sobrepone á los convencionalismos sociales. Los demás personajes de la tragedia son, ya de secundaria importancia: pero ninguno huelga y casi todos, en la respectiva esfera en que los coloca el poeta, aparecen con un relieve y un colorido pasmosos.

La accion del poema marcha con notable desembarazo; es siempre una, y todos los episodios aparecen á ella subordinados. Los finales de acto son de gran efecto, pero naturalísimos y de recursos nada vulgares: no se prevé el desenlace: el autor, aun exponiéndose á falsear el carácter de Said, oculta cuidadosamente la catástrofe, y esta sorprende y produce el terror y la compasion que los preceptos del arte exigen. No faltan en la obra pensamientos geniales, sin que revelen artificio; y el lenguaje sin ser, como ya he dicho, altisonante, es con pocas excepciones elevado y correcto, mostrando siempre en quien lo usa, innegables dotes de poeta.

Guimerá es un lírico de forma y fondo. Su composicion *L' any mil* en que describe magistralmente el terror milenario, bastaria á darle un nombre, si ya no se le hubiese conquistado en otras varias de mérito indisputable. Es el único poeta catalan que cultiva el género trágico en el teatro, pues si bien D. Victor Balaguer ha publicado estos últimos años: *Saffo, La sombra de César, La muerte de Anibal Coriolano* y alguna otra, todas ellas muy aplaudidas por nuestros primeros críticos, él mismo dice que no las ha escrito para el teatro. Guimerá hace más todavia. Sus tragedias pueden ser el comienzo de un nuevo ensayo para la introduccion de esta clase de poemas dramáticos en el teatro nacional. Sabido es que la trajedia no abunda en nuestro teatro y que las tentativas hechas por Huerta Cadhalso y Cienfuegos á principios de este siglo, por causas que no son del caso inquirir no dieron resultado apreciable, ni parece que estos mismos autores se esmeraran mucho para que lo dieran. Lo mismo puede decirse—per más que ya revelan mas intencion propagandista—de los trabajos que en favor de la tragedia clásica nos han dejado Quintana, Martinez de la Rosa y Ventura de la Vega; y ni aun *Virginia*, la bellísima creacion de Tamayo y Baus, ha sido bastante á romper el hielo de la indiferencia pública para esta clase de poemas escénicos. Se considera á la tragedia planta exótica en nuestro teatro nacional, quizás porque oprimida en los moldes puramente clásicos no se aviene

á nuestro carácter. El poeta catalan, ha dado forma más amplia y vestidura más holgada á su tragedia. ¿Será su trabajo el comienzo de una evolucion?

Las tragedias que hasta hoy ha publicado el señor Guimerá, todas ellas representadas con aplauso en Barcelona, y alguna traducida al italiano, son «Cleopatra», «Gala Placidia», «Judith de Welp» y «Lo fill del Rey» revelan al poeta original, pero no por completo como en «Mar y cel», se vencen en ellas las dificultades escénicas. En su última produccion el trágico catalan ha llegado mucho más léjos. En ella no hay otros defectos que los inherentes á toda obra humana. La prensa periódica de Barcelona, ha elogiado sin excepcion la tragedia del Sr. Guimerá, y téngase en cuenta para apreciar este detalle, que de algun tiempo á esta parte la crítica literaria en la culta capital del Principado, aparece á una altura que envidiar pueden otras poblaciones que, por motivos especiales superan á aquella en intensidad y fuerza de movimiento intelectual.

J. GUELL Y MERCADER.

Correo de hoy

De *El Diluvio*:

Madrid 18 de Marzo.

La perspectiva de un dia hermoso que esta mañana ofrecia el horizonte fuese cambiando en tales términos á medida que este avanzaba, que á la hora en que empezamos á escribir ésta, cinco de la tarde, nieva cual si estuviésemos en pleno Diciembre. ¡Qué delicia de tiempo!

El cambio de temperatura en veinte y cuatro horas ha sido nada menos que de catorce grados, y el aire huracanado molesta aun más que el frio.

Excusado es decir, que presentándose así la tarde y estando suspendidas las sesiones de los Cuerpos Colegisladores, la concurrencia al Salon de Conferencias no ha de ser numerosa.

Unos cuantos diputados escribiendo en tal ángulo; otros cuantos paseando por los pasillos y tres ó cuatro discurriendo sobre cosas várias, recostados en los divanes del salon principal; hé aquí el cuadro que presenta hoy el verdadero centro de la política.

Y no habiendo animacion en éste, para qué cansarse en asegurar lo propio de los demás.

Hoy, pues, al hablar de política lo haremos por cuenta propia.

Se aproxima el momento de dar dictámen las comisiones que entienden en los proyectos económicos y las diferencias surgen en el seno de estas y las dificultades aumentan en el Gobierno.

Se habia dicho que el señor Sagasta de acuerdo con el ministro de Hacienda habia resuelto abandonar por completo la idea de discutir los proyectos de contribuciones y cédulas, en vista de la ruda oposicion que á estos se ha de hacer en las Córtes, y presentar solo el de los alcoholes, ya que unidos á los cuarenta millones que se rebajan en los presupuestos generales, los cuarenta que se promete de aumento con esta reforma, podria salvar el déficit y facilitar la vida del ministerio algun tiempo; se habia dicho esto, repetimos, y la desgracia ha venido á echar por tierra otra vez los cálculos del presidente del Gobierno.

La discusion de este proyecto ofrece gravísimos inconvenientes.

Aunque el Gobierno tiene mayoria grande en el seno de la comision que ha de dar dictámen, es lo cierto que la parte más importante, sino por su número por su calidad (en ella se encuentra el presidente señor Maura,) está resuelta á dar un dictámen contrario á los deseos del Sr. Puigcerver.

De suerte que habrá dos dictámenes si es que el señor Sagasta no puede conjurar el conflicto de alguna manera.

Las dos tendencias que han surgido en esta Comision, pueden clasificarse, sino de libre-cambistas y proteccionistas, porque tanto la una como la otra aceptan principios de ambas escuelas, de Puigcerver y Gamacistas.

La primera parece que opina porque se suprima el impuesto transitorio y haya uniformidad en la recaudacion del impuesto; la segunda quiere que el impuesto recaiga sobre las primeras materias y no sobre los alcoholes fabricados.

Ademas de estas diferencias, cuyas líneas generales dejamos consignadas, hay otras que tienen relativa importancia.

En cuanto á que el proyecto está malísimamente preparado, todos convienen.

Dar, dicen, en cinco artículos toda una reforma, para la que Alemania tiene una legislacion de 400 páginas, solo ocurre en España.

Pero dejémonos ahora de cierta clase de consideraciones y vengamos á las dificultades del momento.

Si, como se cree, los señores Maura y Navarro Beverter y duque de Almodóvar, que son los mas entendidos en el asunto, opinan de manera contraria á la del ministro, aunque la restante de la comision presente dictámen en armonía con los deseos de este. ¿se salva la situacion?

Este es el punto que hay que estudiar. El gobierno necesita, por fuerza, presentar á las Córtes cuando menos el dictámen del proyecto de los alcoholes que es aquel de cuyo planteamiento se promete ingresos sin perjudicar otros ramos de la agricultura y de la industria. Y si estas diferencias no se pueden remediar, ¿habrá discusion posible? Y caso de que la haya, ¿triunfará el gobierno?

Debates

La totalidad de las reformas militares sin terminar y el proyecto de matrimonio civil sin presentarse al Congreso. Aunque se habia asegurado por el señor Martos que la primera concluiria ayer y el segundo quedaria en la mesa de la Cámara á última hora de la sesion, lo cierto es que ni lo uno ni lo otro ha sucedido.

Quedan por hablar todavia sobre reformas los señores Alvarez Bugallal, Prieto y Caules y Serrano Bedoya; lo que hace creer que si á estos señores contesta, como parece lo natural el ministro de la Guerra, no termine tampoco el lunes.

Pero ¿y el dictámen del matrimonio civil? ¿Porqué no se ha presentado? Asunto es este que merece estudiarse.

Este proyecto que á la postre no va á satisfacer á nadie, concluirá por marear al Gobierno. Sabido es cuantas conferencias fueron necesarias primero para que se pusieran de acuerdo las diferentes fracciones de la mayoría; recordarase tambien los conciliábulos que despues tuvo el ministro de Gracia y Justicia con los conservadores; pues bien, ahora que ya parecia resuelto el último obstáculo, el opuesto por el Nuncio de Su Santidad, resulta que se ha necesitado de muchas conferencias para conseguir que lo firme el señor Canalejas, y que no se presentará todavía el lunes, ni se sabe cuando, porque una enmienda de los autonomistas, como prenda de su benevolencia para con el Gobierno, ha venido á dificultar el asunto.

Y así en todo.—*R.*

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 20, 6 t.

Congreso.—El señor Silvela ha censurado que en la «Guia Oficial» aparezca nuestra representacion de Marruecos elevada á la categoría de embajada.

Paris 20, 11 m.

Se va notando una reaccion contraria al general Boulanger, quien pierde su popularidad de dia en dia.

Los radicales han acordado oponerse á la eleccion plebiscitaria de dicho general, aconsejando á los electores de los departamentos que retiren su candidatura.

Se ha dado lectura en las Cámaras alemanas al Mensaje del emperador Federico, cuyo documento es análogo á su primer manifiesto. Añade en él que su grave estado de salud le impide jurar.

El emperador piensa dirigir un manifiesto a los habitantes de la Alsacia y la Lorena en sentido cordial.

Paris 20, 2 40 t.

La Avenida de la Opera acaba de ser teatro de un tumulto indescriptible. La muchedumbre que se hallaba allí esperando el entierro de M. Carnot (padre) ha querido apoderarse de M. Ferry, rodeando su coche y deteniendo á las caballos por la brida.

La policía ha intervenido para proteger á M. Ferry. Felizmente no hay ninguna desgracia que lamentar.

Se han dado vivas al general Boulanger.

París 20, 5-30 t.

M. Tirard ha anunciado oficialmente á la Cámara que en vista de las repetidas faltas de indisciplina cometidas por el general Boulanger, éste será sometido á un Consejo de guerra, el cual resolverá si debe ó no decretarse su separacion del ejército.

Los amigos del general Boulanger han acogido con aplauso esta medida.

El general Caffarel ha sido condenado á pagar tres mil francos de multa y Mad. Limouzin á seis meses de prision.

Madrid 20, 4'15 t.

Congreso.—El Sr. Villalba Hervás denuncia un suceso ocurrido en Murcia igual al de la monja de Vigo, dice que se ha obligado á una jóven á profesar y exhorta al Gobierno á que evite semejantes abusos.

El marqués de Pidal pide que conste que existe en España libertad de conciencia y reclama los expedientes de las monjas de Vigo y Múrcia, diciendo que precisa cortar las murmuraciones.

El señor Canalejas retira nuevamente el expediente del matrimonio civil por contener dicho documento impreso grandes erratas.

Madrid 20, 5-15 t.

En el Senado el baron de Covadonga pide un proyecto-ley que remedie las necesidades de Asturias. Se opone el señor Albareda diciendo que no pueden establecerse privilegios. Respecto al cumplimiento de la circular sobre la introduccion de ganados, dice que la cuarentena debe cumplirse en las poblaciones donde el ganado sea sacrificado y que los procedentes de puntos sospechosos tienen prohibida la entrada.

El señor Seoane pide que en el tratado de comercio con Portugal se normalice la importacion de ganados.

Madrid 20, 7-20 n.

Congreso.—El Sr. Prieto Caules aplaude, de los proyectos del ministro de la Guerrra, solo la tendencia de abolir los privilegios. Le contesta el señor Dominguez (don Alfonso) extrañando que los republicanos combatan estos proyectos democráticos. Sostiene la necesidad de los ejércitos, combatiendo el voluntario que defendió el señor Prieto. Defiende el servicio obligatorio, afirmando que será ley. Rectifica el Sr. Prieto, sosteniendo las afirmaciones. Habla el general Sanchez Bedoya, combatiendo el servicio obligatorio, repitiendo los argumentos del partido conservador. Censura el aumento del ejército.

Madrid 20, 7-30 t.

Senado.—El señor Albareda contestando al Sr. Seoane sobre el tratado de Portugal, dice que los gobiernos no deben inclinarse á la escuela proteccionista. El Sr. Seoane ofrece tratar el asunto detenidamente cuando se discuta la crísis pecuaria. El Sr. Marcoartú pide la pronta presentacion de los presupuestos. El Sr. Balaguer ofrece llevar pronto los de Filipinas y Cuba. Sigue la discusion de la venta de los terrenos de la Sociedad Cuney. El Sr. Balaguer ofrece presentar un proyecto de carácter general que resuelva todos los casos análogos. El Sr. Arlanza pide que desaparezcan los billetes de la guerra de Cuba. El Sr. Hoppe defiende la existencia de dichos billetes. El señor Balaguer ofrece estudiar el asunto y presentar un proyecto. Se levanta la sesion.

MAHON

IR POR LANA...

Cuánta ignominia, cuánta insensatez y cuánta groseria. Si nosotros no nos hubiésemos propuesto, en esta ocasion separarnos en absoluto del terreno escabroso á que «El Bien Público» lleva siempre sus cuestiones, porque se conoce que no tiene más argumentos ni más defensas que buscar frases de mal gusto (por no calificarlas como se merecen) para soltarlas sin ton ni son y creer que con esto ha conseguido sus triunfos; sino fuera nuestro propósito, repetimos, no entrar en esta batalla de sonidos tan contrarios á la cultura y á la buena educacion, cuántas cosas podríamos decirle á ese periódico tan falto de cordura en los presentes momentos.

¿Porqué no se ha entrado en la discusion natural y necesaria que ese artículo despierta? ¿Porqué no se han llevado á las columnas de «El Bien Público» argumentaciones sérias que destruyan los cargos que se hacen? ¿Porqué no se entra desde luego en la lucha noble, levantada que en nuestro artículo se busca? ¿Porqué se deja sin contestacion ninguna, todo lo que encierra principio político y viene á ser la parte principal y doctrinaria de nuestro trabajo? Cuántas contestaciones podríamos dar á todas estas preguntas. Se presentaba la ocasion de reñir una batalla que «El Bien Público» debía desear mucho: los amigos de ese periódico á quienes se les ha hecho cargos verdaderamente graves, estaban obligados por su seriedad y por su dignidad política, á contestar á nuestros argumentos, no con palabras sin sentido que nada dicen, que nada pueden decir más que desacreditar al que las escribe, sino con fundamentos de logica y de verdad. Dijimos que ese partido no ha cumplido sus deberes para con la monarquía; señalamos que su política ha sido funesta, de atropellos y de ilegalidades; demostramos que en ese campo monárquico hoy y republicano ayer, cuando la República triunfaba, no ha habido más idea, ni màs pensamiento, ni más ley, ni más deber, que hacer una política de conveniencia particular, que levantar una bandera de medros personales, que olvidándose de los deberes más sérios, solo se ha tratado de buscar aquello que podía conve-

nir á ciertas y determinadas personas: y cuando todo esto se dice, y cuando se pueden demostrar los funestísimos resultados que bien claro se están hoy viendo de esa política insensata, se contenta el órgano de ese partido con declamar en forma tan ligera y tan imprudente, que no puede llevar convencimiento al ánimo de ninguna persona imparcial y tranquila.

Los ataques que se hacen á ese partido por falta de monarquismo, no han merecido contestacion ninguna. Pero dejemos estos razonamientos, porque sabemos con pena que «El Bien Público» no responderá á nuestro llamamiento. Lo sentimos por él, lo sentimos más, porque se presente el raro espectáculo de que nosotros republicanos de conviccion, republicanos de historia que no dejaremos nunca de serlo, estemos en este momento haciendo una política que si los amigos de «El Bien Público» fueran monárquicos antes que nada, debian agradecernos en vez de censurarnos.

Dejemos pues, ya que no se nos comprende, caminos muy oscuros para ese periódico.

Y vamos á demostrar lo equivocado que se encuentra en sus apreciaciones el periódico conservador. Si no fuera porque la frase habia de pasar desapercibida le diríamos al periódico de las *agudezas* lo que contestaba el eminente Rio Rosas á un discurso hecho con la misma lógica que los comentarios que se nos dedican, por un diputado rural, momentos despues de haber jurado su cargo. Pero como abrigamos el temor de que lo dicho por el eminente tribuno, pase para «El Bien Publico» como ha pasado nuestro artículo, nos contentaremos con llamarle por ahora *pillin*...... ¡Cuánto ingenio! ¡cuanta suspicacia! ¡cuánto buen gusto en elegir imágenes, sobre todo en lo de la *berruga!* Realmente no hay que dudar que para periódico cómico-bufo va ganando mucho.

Se esfuerza y cree que realiza un magistral golpe de efecto copiando el suelto que dá origen a esta discusion. No; si no es eso. Si no lo ha entendido V.: si nuestro artículo, ni nuestras censuras han podido ser nunca porque el Brigadier Carmona se diga que ha estado en la Delegacion. Porque esto es un triunfo mas para esa autoridad. Si á la respetable personalidad del Brigadier Carmona le han tenido ustedes siempre como el terror de los terrores y el peligro de los peligros, ¿qué mas satisfaccion que ver á la persona por Vds. tan temida, felicitando y haciendo pública demostracion de afecto y de sinceridad de caballero hácia esa autoridad? Parécenos, pues, que con hacer público que el Brigadier Carmona estaba en la Delegacion, lo único que se hacia, era, demostrar la razon que hoy nos asiste para colocarnos en la actitud en que estamos con respecto á nuestra autoridad civil. ¿Es que trata «El Bien Publico» de demostrar temores de que el Brigadier Carmona pueda conspirar con el Delegado, y dá la voz de alerta para que se conozca el inminente peligro y venga el relevo de esa autoridad, para evitarlo salvando la monarquía? Esto es del género bufo á que ahora se dedica el colega, del género estúpido, ridículo y *fantoche* (palabra que con seguridad no debe serle tampoco conocida.)

Pero ¿para qué insistir más? «El Bien Público» vive en una esfera tan reducida, tiene tan poco conocimiento de como se hace hoy la política, que cree, sin duda, para poder vivir, necesario el levantar las antiguas luchas de raza, sostener las teorías de partidos legales é ilegales, separarse de las formas de educacion y cortesía que tan necesarias son hoy en el mundo, y llevándolo todo á sangre y fuego, no hacer mas que aquello que pueda constituir un atropello ó una ilegalidad, proclamando como único emblema el derecho de la fuerza. Estos temores pueden abrigarse, no aquí, en una isla apartada del continente, donde pensar en maquinaciones revolucionarias es vivir en el país de las batuecas; esto debe pensarse de la Presidencia del Consejo de Ministros, donde vemos constantemente en amigable trato al Sr. Castelar con el Sr. Sagasta, y con éste al señor Muro, al Sr. Salmeron, al señor Azcárate y á personalidades de esta importancia.

¿Es que «El Bien Público» sabe lo que piensa el Gobierno del Brigadier Carmona? ó es que puede asegurar esa redaccion que la asistencia del Brigadier Carmona á la Delegacion es realmente un peligro, porque sabe la redaccion de «El Bien Público» que el Brigadier Carmona conspira? Y basta ya, que no merece la cosa nos estendamos tanto; pero antes de terminar vamos á concretar bien nuestro pensamiento, porque prometemos no volvernos á ocupar de este asunto. No nos extrañó que se aludiera al Brigadier Carmona; lo único que nos ha estrañado es la malicia, la bajeza que se hace al publicar ese suelto en la forma en que está concebido. Hubiésemos comprendido muy bien ataques á los actos de la autoridad por su conducta, bien política ó bien administrativa: este derecho lo tienen siempre y lo deben ejercitar los periódicos como el más sagrado de sus deberes. Lo que no se comprende ni puede comprender ninguna persona bien nacida es, que en el mismo momento en que se está dando la palabra de amigo, cuando se reciben demostraciones de afecto y median hechos que obligan á gratitud á los que tienen nobleza de alma, se esté pensando la manera de aprovechar una incidencia, para, violentando las cosas, pagar con una molestia ó con un perjuicio.

Nos parece que de esta vez nos comprenderá «El Bien Público».

Y colorin colorado.... ... ha salido trasquilado.

Segun tenemos entendido, cumpliendo con lo dispuesto por la Comision Provincial, en breve llegará á esta ciudad el señor Arquitecto de la Provincia con objeto de levantar el plano y formar el presupuesto de las obras necesarias para la habilitacion de un local destinado al Juzgado de primera instancia de este Partido.

—

Hemos tenido el gusto de ver unas pruebas fotográficas hechas por el fotógrafo D. Enrique Esteve, que se halla accidentalmente en esta ciudad, y que no podemos menos de recomendar al público, tanto por la bondad de sus trabajos, como por la comodidad que reporta al público, pues pasa al domicilio de las personas que quieran confiarle sus servicios. Vive en la calle de las Moreras n.° 53.

—

El Sr. Delegado del Gobierno en esta ciudad ha regalado á los asilados de la casa Misericordia el magnífico templete con que fué obsequiado el dia de su santo por los empleados del Lazareto.

Este acto del Sr. Lon merecerá sin duda los plácemes de cuantas personas de él se enteren, y por el mismo damos á dicho señor las gracias mas espresivas en nombre de los asilados.

—

Parece que otra vez retrocedemos hacia el invierno pues la temperatura de estos dias ha sido de la mas cruda que este año se ha sentido.

—

Por la Alcaldía se han impuesto otras dos multas á los dueños de dos perros que andaban sin los requisitos convenientes.

—

Se han recibido en la Biblioteca pública de esta ciudad 192 volúmenes, legados á la misma por el ilustrado facultativo mahonés don Antonio Mercadal y Pons, fallecido el dia 4 del corriente; entre los cuales se cuentan obras de reconocida importancia, y pertenecientes en su mayor parte á las secciones de historia y literatura. Con este son cuatro los donativos que de más valor guarda la Biblioteca debidos al desprendimiento de particulares, tales son, ademas del presente, el riquísimo de las obras geográficas é históricas de S. A. el archiduque de Austria Luis Salvador, el interesante de ciencias teológicas, exactas y físicas debido al conocido notario D. Francisco Andreu y Pons, y el compuesto principalmente de obras clásicas de medicina debido á la generosidad de don Juan Hernandez y Baselini.

—

La Empresa, que lo es la Compañía Artística, que tiene á su cargo las funciones que con tan feliz éxito se vienen dando en los casinos de esta ciudad, nos ha rogado hiciéramos presente á sus favorecedores, que el sábado próximo dia 24 del actual concluye el abono de las funciones de Cuaresma, para cuyo dia prepara una variada funcion en el casino Consey, en la que tomarán parte todos los artistas que forman la compañía. Al mismo tiempo nos ha manifestado que se están haciendo gestiones para aumentar la compañía con el personal necesario con el objeto de poner en escena obras como «Doña Juanita». «Bocaccio», «Cádiz», «Dos siglos en una hora», «Los Sobrinos del capitan Grant», etc.

No dudamos que el público sabrá corresponder á los esfuerzos de la compañía que con tanto aplauso viene trabajando en nuestras sociedades recreativas.

—

En breve llegarán al puerto de Barcelona dos buques procedentes de Liverpool, conduciendo los materiales para construir la montaña rusa que se instalará dentro del recinto de la Exposicion.

—

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto Mahon» procedente de Barcelona y Alcudia, fondeado á las 11 y cuarto de esta mañana.

DE BARCELONA

D. Antonio Victory y señora, Alfredo Antonin, Jaime Espina, Nicolás Ticoulat, José M.ª Abadel, Joaquin Gomez, Marcos Blanqués, Juana Ibañez.

DE ALCUDIA

D. Ricardo de la Plaza y señora, Martin Alegri, Bartolomé Perelló, Sebastian Beltran, José Marqués.—Total 15.

—

BOLSA DE MADRID

20 de Marzo.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'350
4 por 100 amortizable . . .	84'500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	99'250

—

BOLSA DE BARCELONA

20 de Marzo, 5'20 t.

4 por 100 interior.	67'400
4 por 100 exterior.	69'400
4 por 100 amortizable . . .	84'870
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	100'540
Banco Hispano Colonial . .	44'620
Acciones ferrocarril Francia.	57'370
Id. Norte	61'500
Id. Orense.	12'620
Obligaciones Francia. . . .	00'000
Id. Norte.	00'000
Id. Orense.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000
Empeños del Casino Mercantil	
Interior.	franco
Exterior	Id.

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á o° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Humedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	762'0	9'4	8'5	O	Vient.	Nubose.
3 t..	761'7	10'5	8'8	N	Id.	id.

Temperatura máxima.. 11'4°
Id mínima.. 4'2°
Lluvia en las últimas
24 horas............ 0'7 m.

Crónica religiosa.

Santo de hoy
San Ambrosio de Sena obispo y San Emilio.

Corte de María
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Amargura en San Francisco.

Santo de mañana
Los Dolores de Nuestra Señora,
Santos Saturnino y Victoriano mártires.

Crónica marítima.

Buques entrados
Dia 22

De Barcelona v. «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tudurí, con 21 trips., 15 pas., efectos y la correspondencia.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase
n.° 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 26 de Marzo de 1888.

Ha de constar de dos séries de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.272 premios para cada série, de la manera siguiente:
para cada série

PREMIOS		PESETAS.
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
8	2.500	20.000
15	2.000	30.000
12.42	300	372.600
2	aproximaciones de 2.000 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2	id. de 1.400 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo	2.800
1.272		1.569.400

Mahon 17 Marzo de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

Pescado salado (Zorra)

Se acaba de recibir de muy buena calidad en la tienda de Gavaso, Portal de Mar 6, y se espende al precio de 16 céntimos de escudo la tercia.

Para vender

Lo está el predio Santa Clara, situado en el distrito de San Cristobal. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Sombrereria de Rafael Cardona

calle Nueva, 3, al lado del café Dineret

A la persona que compre un sombrero en dicha sombrereria se le regalará un cepillo.

Madera para vender

De un alsinar situado en la propiedad de Llucuquelbe del término de Alayor.

Informará en la espresada villa, calle del Meliam número 11 Rafael Pons y Juanico.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Pescados en escabeche, aceite Y CON TOMATES

En vista de lo escasos y caros que cada dia se van poniendo los buenos pescados en nuestro mercado, varios de nuestros parroquianos nos suplicaron procurásemos tener como tienen algunos establecimientos de otras capitales durante la Cuaresma pescados en conservas que se venden por libras que muchas veces resultan más económicos que no comprados frescos en plaza, por lo que desde hoy podemos ofrecer á nuestros favorecedores y á este respetable público el muy rico

Atun en escabeche

sin espinas y al módico precio de una PESETA LA LIBRA el cual por las buenas cualidades permite el poderse arreglar de varias maneras para su consumo.

Tambien tenemos en latas de varios tamaños y precios sumamente baratos ATUN EN ACEITE, bonitos calamares con tomates, camasones, langostas, salmon, ostras, sardinas en aceite y con tomates, champiñones, pimientos, morrones, tomates, variantes, guisantes, leche conservada y mil otros artículos que sería prolijo enumerar.

13, Hannóver, 13, Mahon

A los padres de familia

Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de **Seguros sobre la vida**, se halla las de **á plazo fijo** aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.

Para informes y detalles dirigirse al representante de **LA PREVISION** en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.

BAZAR CANET Y PONS

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Las capas de 14 duros se regalan por 10 duros una.
Las de 10 por 8.
Un traje de paño forrado de tartan se da por 18 pesetas.
Un ruso mata frio de 5 duros se da por 23 pesetas.
Un hermoso pardesú género estranjero de 8 duros se da por 7.

Visitad dicho establecimiento, seguros de encontrar grandes conveniencias.

50, Arrabal, 50

ALMACEN DE MUEBLES DE JOSÉ CODINA

PLAZA DEL CARMEN N.° 13
MAHON

Lecciones á domicilio

Lectura, Escritura, Nociones de Aritmética, y todas las materias comprendidas en la Instruccion Primaria, por D. Francisco de P. Torrens y Gelabert, Bachiller en Artes.

Clases nocturnas

De 7 á 8 para niños. De 8 á 9 para adultos.
Precios convencionales.
CALLE DE LA INFANTA NUM. 145

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Nodriza

En esta imprenta darán razon de una nodriza que desea hallar criatura para amamantar en casa los padres de la misma.

Sirvienta

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

Estiércol

Los próximos domingos dias 18 y 25 del actual, de 9 á 12 de la mañana, se venderá á buen precio, en el punto conocido por el «Cos nou».

José Carreras

SASTRE

7—Iglesia—7

El dueño de este establecimiento participa á sus favorecedores y al público en general, haber recibido un inmenso surtido de lanilla y estambres finísimos del país y del extrangero para trajes de verano y pardesús, última novedad.

Su confeccion á precios baratísimos.

En la calle del Angel número 7

se necesitan cuatro operarias de 16 á 18 años y cuatro de 11 á 12 para la fabricacion de artículos de punto.

Para vender

Lo está la casa núm. 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.

Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vinent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

En venta

Lo están las casas de la calle de San Fernando números 16 y 18.

Informarán Nueva 18.

Para sirviente

En esta imprenta informarán de un jóven que desea hallar colocacion en clase de criado, ó bien de cocinero en casa particular.

EL ARCA DE NOÉ

ÚNICA EN SU CASA

Cuaresma Pescados en conserva

Se han recibido la mar de clases en latas de medio kilo y para la venta por libras.

Atun en escabeche

Bacalao (lenguado) superior calidad

NO EQUIVOCARSE

El Arca de Noé, 2, Hannóver, 2

Proveedores de todas las personas de esquisito paladar

Para vender

Lo está el predio **Son Bernat** del término de Ciudadela. Para su ajuste Anuncivay, núm. 9.

MAPA DE LA ISLA DE MENORCA

publicado por D. Juan Benejam

Véndense á seis y siete pesetas al papel y los montados con varilla y tela á ocho y nueve pesetas ejemplar, en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.